

COMUNICADO DE PRENSA

México, D.F., 1 de enero de 2015

NUM. 001/15

Abrir el padrón del PROGAN Productivo a nuevos beneficiarios, entre los logros de 2014: Gurría Treviño

- Mediante estas acciones se logró inscribir a alrededor de 170 mil nuevos pequeños y medianos ganaderos en todo el país; de las 523 mil solicitudes de apoyo a unidades de producción pecuaria, 291 mil están ubicadas en 695 de los mil 12 municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre.
- Los beneficios del PROGAN-Productivo se dedican a la producción de bovinos carne y doble propósito; bovinos de pequeña lechería familiar; ovinos, caprinos y apicultura, así como a la porcicultura.

Uno de los principales logros en el sector pecuario nacional en 2014 fue abrir el padrón de beneficiarios del Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN-Productivo) para inscribir a alrededor de 175 mil nuevos pequeños y medianos productores ganaderos en el padrón de beneficiarios.

Al finalizar el mes de diciembre, se habían pagado ya incentivos del PROGAN-Productivo por tres mil 057 millones, correspondientes a 514 mil 868 solicitudes para apoyar a 14 millones 034 mil 733 vientres.

Así lo informó el coordinador general de Ganadería, Francisco Gurría Treviño, quien agregó que en este nuevo esquema los ganaderos reciben en tiempo y forma los incentivos que destina la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para impulsar la producción de alimentos inocuos y de calidad.

Gurría Treviño también dio a conocer que gracias a esa apertura se recibieron 523 mil solicitudes de apoyo a Unidades de Producción Pecuaria (UPPs) de todo el país.

De ese total, precisó que 291 mil están ubicadas en 695 de los mil 12 municipios considerados dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre, puesta en marcha por el Gobierno de la República.

Explicó que 65 por ciento corresponden a reinscripciones, es decir, beneficiarios que ya estaban inscritos, mientras que 35 por ciento son nuevos, pequeños y medianos ganaderos.

Cabe señalar que los recursos del PROGAN-Productivo se canalizan a quienes se dedican a la producción de bovinos carne y doble propósito; bovinos de pequeña lechería familiar; ovinos, caprinos y apicultura. Por primera vez en la historia, este año se incluyó también a los porcicultores, mediante el PROPOR.

A través del Programa de Fomento Ganadero, paralelo al PROGAN, se incentiva el manejo de postproducción pecuaria con recursos para infraestructura, maquinara y equipo pecuario; incentivos a la postproducción pecuaria, e integración a la transformación lechera.

La Coordinación General de Ganadería destina también recursos federales al Programa de Perforación y Equipamiento de Pozos Ganaderos, al Sistema de Producto Pecuario y a la bioseguridad pecuaria.

Al inicio de la presente administración federal, el presupuesto destinado a la ganadería del país por parte de la Cámara de Diputados era de aproximadamente cuatro mil 900 millones de pesos; para 2014 llegó a seis mil 500 millones, y el año próximo, una vez que se realicen los ajustes pertinentes, el presupuesto será de alrededor de siete mil 200 millones.

Este presupuesto permitirá reforzar programas como el de repoblamiento del hato ganadero y el de rehabilitación de agostaderos y praderas, que redundarán en una mayor y mejor producción ganadera del país.

www.sagarpa.gob.mx